

## PASOS PARA <u>RENOVAR TU DEMANDA</u> EN LA WEB DEL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO

www.juntadeandalucia.es/organismos/empleoempresaycomercio/sae

- 1º. SERVICIOS Y TRÁMITES.
- 2º. TRÁMITES DESTACADOS. RENOVACIÓN DE LA DEMANDA.
- 3º. ÁREA PERSONAL DEL DEMANDANTE. ACCESO MEDIANTE USUARIO Y CONTRASEÑA.
- 4º. TU DEMANDA DE EMPLEO. RENOVACIÓN DE LA DEMANDA.
- 5º. CONFIRMAR.